



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
"2011 BUENOS AIRES CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO"

CONCURSO PÚBLICO
INGRESO A RESIDENCIAS 2012
RESIDENCIA POSBÁSICA EN MEDICINA DEL TRABAJO

La Residencia en Medicina del Trabajo es un programa de formación de posgrado remunerado, a tiempo completo. La misma consiste en actividades capacitación en el servicio de Medicina del Trabajo del Hospital P. Piñero.

La formación está orientada al desarrollo progresivo de conocimientos, habilidades y destrezas dentro del Sistema de Salud para la atención y promoción de la salud de la población trabajadora.

Algunos de los objetivos perseguidos son: la identificación, evaluación y erradicación de los factores de riesgo del ambiente laboral; la prevención y asistencia de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; la generación de estrategias de atención primaria de salud; el dominio de la legislación nacional y de las herramientas en materia de salud y seguridad laboral; entre otros.

Están habilitados para concursar a los cargos aquellos/as profesionales que cumplan con los siguientes requisitos simultáneamente:

- ✓ Ser médicos/as con hasta 8 años de egresados.
- ✓ Haber realizado una residencia completa en Clínica Medica, Medicina General, Cirugía General, Médicas Clínicas con orientación y/o Médicas Quirúrgicas con orientación.
- Duración de la residencia: 2 años
- Preinscripción e inscripción por Internet. Consultar en <http://www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/dircap/>. Allí también encontrarán información general sobre el sistema de residencias, exámenes y bibliografía de años anteriores.
- Examen de ingreso: En el mes de abril 2012. Consultar la actualización de la página WEB para la fecha exacta.
- Consultas: **De lunes a viernes de 9 a 12 hs** en el Hospital P. Piñero, Varela 1307 Pabellón II, 2º piso frente a Terapia Intensiva; Consultorios de Medicina del Trabajo o al mail: pinero_medlaboral@buenosaires.gov.ar